

Morelia, Michoacán., a viernes 25 de junio de 2023

Oficio: CPC/2023

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES; DE DERECHOS HUMANOS; Y DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PRESENTE.

Estimadas Diputadas,

Por instrucciones de la Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, y con fundamento en los artículos 8° y 30, fracción IV del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlo a Reunión de Trabajo, dentro del Segundo Año legislativo de las *Comisión de Puntos Constitucionales; de Derechos Humanos; y de Comunicaciones y Transporte*, a desarrollarse el 29 de junio de los presentes, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona, calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad. El oficio se hizo llegar de manera digital a las Diputadas y Diputados.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. OSCAR CÉSAR SANDOVAL RODRÍGUEZ
Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales